

REPÚBLICA DE COLOMBIA



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 176

Bogotá, D. C., lunes, 14 de marzo de 2022

EDICIÓN DE 14 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

**ACTA NÚMERO 024 DE 2021**

(noviembre 30)

Legislatura 2021-2022 Primer Periodo

En la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre dos mil veintiuno (2.021), previa convocatoria de la mesa directiva de la Comisión, se reunieron de manera presencial y virtual, en el recinto de la Comisión y a través de la Plataforma Zoom, los honorables senadores miembros de la Comisión Quinta del Senado de la República, para llevar a cabo sesión formal de la misma.

-La señora presidente de la Comisión, Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, solicita a la señora secretaria realizar el correspondiente llamado a lista, a fin de verificar el quórum existente.

-La doctora Delcy Hoyos Abad, secretaria general de la Comisión, procede a llamar a lista, y respondieron los senadores presentes en el recinto y conectados a la plataforma zoom, así:

BARRETO CASTILLO MIGUEL ÁNGEL
CORRALES ESCOBAR ALEJANDRO
GALVIS MÉNDEZ DAIRA DE JESÚS
GARCÍA BURGOS NORA MARÍA
GARCÍA REALPE GUILLERMO
GAVIRIA VÉLEZ JOSÉ OBDULIO
LOBO CHINCHILLA DIDIER
LONDOÑO ULLOA JORGE EDUARDO
MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL MARTZA
NAME CARDOZO JOSÉ DAVID
ORTIZ NOVA SANDRA LILIANA
ROBLEDO CASTILLO JORGE ENRIQUE
TORRES VICTORIA PABLO CATATUMBO

La señora secretaria informa a la señora presidente que han respondido al llamado a lista trece (13) honorables senadores, habiéndose constituido quórum para decidir.

-Con excusa que a continuación s anexa, deja de asistir el senador Carlos Felipe Mejia Mejia:



Carlos Felipe Mejia Mejia  
Senador de la República  
Centro Democrático

Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2021

Doctora  
**DELCY HOYOS ABAB**  
Secretaria  
COMISION QUINTA  
Senado de la República  
Ciudad

Respetada Doctora:

De manera atenta adjunto incapacidad del honorable senador Carlos Felipe Mejia Mejía, del 29 noviembre al 01 de diciembre de 2021, dado que se encuentra con rinofaringitis aguda, motivo por el cual no puede asistir a las sesiones programadas para dichas fechas.

Atentamente,

**ESPERANZA SOLIS TORRES**  
Asistente IV  
UTL H.S CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA

*Recibi x Encabulado  
Nov 29 de 2021  
3:55 p.m.*

**JAVESALUD**  
**830018305**

Fecha Actual : lunes, 29 noviembre 2021

**INCAPACIDAD MEDICA**  
(MEG03 - HC CONSULTA NO PROGRAMADA)  
**N°241657**

**INFORMACION GENERAL**  
Fecha Documento: 29/noviembre/2021 11:49 a. m.  
Médico: MEG245 ELIANA GONZALEZ RODRIGUEZ  
Paciente: CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA Tipo Paciente: Otro Sexo: Masculino  
Tipo Doc.: Cédula Ciudadanía No.: 10257313 Edad: 60 Años 1 Meses 0 Días F. Nacim.: 29/10/1961 12:00:00 a. m.  
E.P.S.: ALL001 ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.  
Ealidad:

**DETALLE DE LA INCAPACIDAD**  
Requiere reposo y cuidados en casa  
Fecha inicial de incapacidad: 29/11/2021 Fecha final de incapacidad: 01/12/2021  
Días de incapacidad: 3 Días de prórroga: 0 Tipo de incapacidad: Absoluta  
Diagnóstico: J00X RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)

*Eliana Gonzalez R*

Profesional de la Salud: ELIANA GONZALEZ RODRIGUEZ  
Documento: Cédula de ciudadanía - 1020714166 - ELIANA GONZALEZ RODRIGUEZ  
LICENCIADO A: (JAVESALUD) NIT [830018305-1]

- Siendo las 8:38 a.m., la señora presidente da apertura a la sesión y dispone que por secretaría se de lectura del orden del día programado para la fecha que a continuación se anexa:



**Comisión Quinta Constitucional Permanente**  
**LEGISLATURA 2021 -2022**

## **ORDEN DEL DIA**

**PARA LA SESIÓN MIXTA DEL DÍA MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**(RECINTO COMISIÓN – PLATAFORMA ZOOM)**

**HORA: 8:30 A.M.**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

**II**

**CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**III**

**CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NOS. 002, 003 Y 005 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE FECHAS 27 DE JULIO, 3 Y 10 DE AGOSTO DE 2021, PUBLICADAS EN LAS GACETAS NOS. 1454, 1665 Y 1579 DE 2021.**

**IV**

**ANUNCIO DE PROYECTOS PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN (ARTÍCULO 8 ACTO LEGISLATIVO NO. 01 DE 2003)**

**V**

**LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES**

-Leído el orden del día, la señora presidente lo somete a consideración y votación, siendo aprobado por la Comisión.

-La secretaria de la Comisión, Delcy Hoyos Abad da lectura al siguiente punto del orden del día: III. Consideración y aprobación de actas 02, 03 y 05, correspondientes a las sesiones de 27 de julio, 3 y 10 de agosto de 2021, publicadas en las gacetas 1454, 1665 y 1579 de 2021.

-La señora presidente de la Comisión, senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, señala: Luego de la lectura de las actas, entonces se procede ante los miembros de esta Comisión para que decidan si la prueban o las objetan. Se anuncia que se ponen a disposición dichas actas, de conformidad con ella ¿qué asumen los miembros de esta Comisión?

-La secretaria de la Comisión, dra. Delcy Hoyos Abad informa: Han sido aprobadas señora presidente.

-La señora presidente de la Comisión, senadora Daira de Jesús Galvis Méndez: Por favor, proceda señora secretaria a la lectura de los proyectos que se van a considerar y a votar en la próxima sesión.

-La secretaria de la Comisión, dra. Delcy Hoyos Abad, expresa: Se anuncia a los honorables senadores que en la próxima sesión se discutirán y votarán los siguientes proyectos de ley en primer debate:

**-Proyecto de ley 227 de 2021 Senado - 083 de 2021 Cámara** “por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles y se dictan otras disposiciones”. Ponente: Senador Carlos Felipe Mejía. Ponencia publicada en la gaceta 1659 de 2021.

**-Proyecto de ley 051 de 2021 Senado** “por la cual se adoptan medidas para garantizar el acceso a información oportuna, clara, veraz y suficiente sobre los sistemas de producción de huevo y se dictan otras disposiciones”. Ponencia publicada en la gaceta 1697 de 2021.

**-Proyecto de ley No. 209 de 2021 Senado** “por medio de la cual se crean incentivos para la producción y comercialización de huevos de gallina libres de jaulas y se dictan otras disposiciones”.

**-Proyecto de ley No. 171 de 2021 Senado – 362 de 2020 Cámara** “por medio de la cual se protegen los ecosistemas de manglar y se dictan otras disposiciones”.



**-Proyecto de ley No. 484 de 2021 Senado – 045 de 2020 Cámara** “por medio del cual se establece la estrategia para la gestión integral de los residuos de las colillas de cigarrillo, tabaco, picaduras y cualquier otro residuo generado de este producto”. Ponente: el Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa.

**-Proyecto de ley No. 486 de 2021 Senado – 147 de 2020 Cámara** “por medio del cual se crea la Red Colombiana de Identificación Animal RCIA, la cédula animal y se dictan otras disposiciones”.

**-Proyecto de ley No. 017 de 2021 Senado** “por medio del cual se crean medidas para la promoción y reconocimiento del traspatio para el desarrollo de la agricultura familiar y la seguridad alimentaria”.

**-Proyecto de ley No. 512 de 2021 Senado - 095 de 2020 Cámara** “por medio de la cual se promueve la agricultura y economía campesina, familiar, comunitaria y se dictan otras disposiciones”. Publicada la ponencia en la gaceta 1572 de 2021 Senado.

Están anunciados los proyectos señora presidente, que se van a discutir y votar en la próxima sesión de la Comisión.

-Con la venia de la presidencia, asume el uso de la palabra, el honorable senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa, quien expresa: Presidenta, muy buenos días, sí, simplemente es para hacer una solicitud; nosotros habíamos pedido una audiencia para el tema de colillas de cigarrillos, es un tema que lleva implícita muchas cuestiones técnicas y entonces pues sería bueno hacer esa audiencia antes de mirar el proyecto, porque aprobarlo sin tener la suficiente claridad científica me parece que no sería responsable por parte de la Comisión. Aprobarlo, o no aprobarlo.

-Interviene el honorable senador Alejandro Corrales Escobar, y manifiesta: Es para dejar una proposición, muy corta, y entendiendo que está Comisión Quinta que tiene asuntos minero energéticos, que había tomado una decisión de descentralizarse, solicitar comedidamente que dentro de las regiones que tenga bien tener en cuenta para visitar más adelante, tenga a lugar Segovia y Remedios, como unos municipios mineros, en donde sería muy bueno ir a socializar los proyectos de bancarización y el proyecto de formalización y legalización de la pequeña minería; esto porque es una zona donde hay bastante minería, en donde hay muchas inquietudes y quería dejar esa proposición simplemente para que se tenga

por parte de la mesa directiva estos municipios, como unos de los posibles a visitar dentro de la lista que se tienen de los sitios para la descentralización de la Comisión Quinta.

-Con la venia de la presidente, el honorable senador Miguel Ángel Barreto Castillo, señala: Un saludo especial a todos mis compañeros de la Comisión Quinta. Como Comisión Quinta también quería dejar una constancia presidenta, el Proyecto de Ley de los insumos agropecuarios en Colombia, este proyecto de ley está en la Comisión Tercera del Congreso de la República, en espera de que se reúnan en sesión conjuntas, para el país controlar, vigilar, el precio de los insumos es muy importante, el sector agropecuario, nuestros campesinos no aguantan más las alzas de los insumos agropecuarios, un bulto de urea no puede valer 200.000 pesos, el campo colombiano cada día es inviable, nuestros campesinos no los podemos dejar en el olvido, por eso es importante regular el costo de los insumos agropecuarios en Colombia, ese proyecto de ley es muy importante para el país; no sé presidenta como Comisión Quinta, si podemos hacerle un llamado a las Comisiones económicas, este proyecto de ley tiene mensaje de urgencia del gobierno nacional, pero desafortunadamente no ha sido posible que las Comisiones Terceras del Congreso de la República surta su trámite.

Hacemos un llamado a mis compañeros congresistas de estas comisiones, para que entiendan lo importante que es regular, estabilizar el costo de los insumos agropecuarios en Colombia. Es ese mi intervención señora presidenta.

-La señora presidente de la Comisión, Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez: Muchas gracias honorable senador por hacernos una importante advertencia de algo que siendo importante para el agro, realmente tenemos que decir y lamentar que causa desidia para otras Comisiones, pienso que tenemos que asumir una decisión, o estamos a favor de quienes producen alimentos en el campo y son los encargados de tener la posibilidad de la seguridad alimentaria del pueblo colombiano, esta Comisión creo que debe resolver y decidir sobre las consideraciones que usted ha expuesto honorable senador, estamos en mora de hacerlo y pienso que debemos redactar un documento, votarlo, redactar hoy un documento por secretaría y comisionar a dos de los compañeros para que junto con secretaría lo redacte y enviarlo, aprobarlo mañana, y enviarlo a la respectiva Comisión Tercera; e indiscutiblemente también participar y emplazar a la Comisión para que decida sobre este aspecto. Ya hemos recibido de la ciudadanía en general, especialmente de los ciudadanos que cultivan el campo, las quejas que corresponden a raíz de la tardanza, de la decisión y votación de este importante proyecto, que, entre otras cosas, esas comunicaciones han venido dirigidas a la Comisión

Quinta, suponiendo los ciudadanos de este país que está, que este tema está a cargo de nuestra Comisión.

Bueno, comencemos por organizar la casa de la siguiente manera; senador Londoño, que tiene a su cargo la ponencia sobre las colillas y destino de estas mismas como contaminantes del medio ambiente, ha decidido, ha considerado y ha puesto en consideración de la honorable Comisión, que se socialice y se hagan las respectivas audiencias para que los ciudadanos interesados en este tema medioambiental y de salud, opinen y aporten a las consideraciones de este proyecto.

Así las cosas, señora secretaria, para el viernes en horas de la mañana, a primera hora de las 8 de la mañana, se establecerá una audiencia pública para discutir y socializar este tema de suma importancia.

Por otra parte, el senador Corrales ha considerado poner dentro de este orden del día la posibilidad de discutir en la zona minera de Remedios Antioquia y muchas otras, y otra más, la socialización, la discusión, de este proyecto tan importante de bancarización de la minería, recientemente aprobado, y que demanda entre otras cosas la participación de mucha más gente de regiones mineras, puesto de que este proyecto aprobado dentro de nuestra Comisión de manera reciente, es muy significativo para este renglón importante de la economía y de la gente trabajadora en este ramo que se dedica a ello. Por tanto, estimamos, que el día lunes próximo, señora secretaria, se tomará la fecha, socializar y discutir con las personas del municipio de Remedios y su consideración, sobre los aportes que pueda ser en relación con la bancarización minera.

Quedamos que esto se iba a descentralizar, pienso señora secretaria que se dirija a la presidencia del senado, entre otras cosas su presidente es autor de este proyecto y aprovechando que está la señora vicepresidenta del senado de la República, doctora Maritza Martínez, para que se hagan los trámites pertinentes ante las Fuerzas Militares para la posibilidad de que nos facilite un medio de transporte eficiente y ágil para cumplir con esta obligación-

-La secretaria de la Comisión, dra. Delcy Hoyos Abad, aclara: Este jueves ya está organizada una audiencia propuesta por el senador Pablo Torres Victoria, con el fin de promover la participación de las comunidades campesinas indígenas y afrodescendientes, al igual que las instituciones del Estado en el pacto social por la concertación agroambiental y el derecho a la tierra de Cartagena del Chairá. Esta está programada para este jueves a las 9 de la mañana,



es una audiencia pública mixta en el salón de eventos Canaan, ubicada en la carrera 12, 3-72 del barrio Alonso Gaitán del municipio de Cartagena del Chairá, y aquí en el recinto de la Comisión por la plataforma Zoom, también pues por la plataforma.

Y el viernes está programada otra audiencia para socializar el proyecto de ley número 213 de 2021 Senado - 010 de 2020 Cámara “por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de plásticos de un solo uso y se prohíbe su fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución en el territorio Nacional y se dictan otras disposiciones”. Es una audiencia propuesta por la senadora Maritza Martínez, ponente del proyecto de ley.

Entonces, este jueves 2 y el viernes 3, ya están comprometidos señora presidente, con audiencias.

-La señora presidente de la Comisión, Daira de Jesús Galvis: Hay mecanismos para que los que decidan, los senadores de nuestra Comisión que decidan ir directamente a Cartagena del Chairá, ¿hay un mecanismo de viaje o existe esa posibilidad para facilitar precisamente la socialización y discusión de esta temática traída a consideración por el senador Pablo Torres?.

-La secretaria de la Comisión, dra. Delcy Hoyos Abad señala: No señora presidente, hasta este momento no.

-La señora presidente de la Comisión, Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, dispone: Yo pienso señora secretaria que debemos dirigir una comunicación a la presidencia del senado y aprovechamos también que la vicepresidencia se haya presente, para que se solicite qué compañeros pueden ir a Cartagena del Chairá a hacer presencia como representantes que se supone somos del pueblo, de tal manera de que realmente descentralicemos -como lo dijimos antes- las discusiones, debates y aprobaciones de los proyectos también, y discutirlos con nuestras comunidades. Por favor, por secretaría se envíe la correspondiente comunicación, y así mismo los compañeros interesados, que den su referencia para la asistencia de ellos y su viaje.

Señora secretaria, ya tenemos jueves y viernes de esta semana comprometidos, como lo acaba de anunciar; sigamos con los temas que están pendientes para la semana entrante, de socialización; el día lunes ¿qué socializamos?

-La secretaria de la Comisión, Delcy Hoyos Abad: Señora presidente, me dice que lo de Segovia y Remedios, podría ser el día lunes, pero entonces, en primer lugar, someta a consideración la proposición del senador Corrales si es tan amable señora presidenta.

-La secretaria procede a la lectura de la siguiente proposición:



PROPOSICIÓN No. 49 de 2021

Solicitó a la Comisión Quinta de Senado que dentro de las regiones que tenga en cuenta para visitar en el marco de la descentralización de la misma, tenga a lugar a Segovia y Remedios- Antioquia como destinos prioritarios, toda vez que son municipios de alta actividad minera donde se es necesario socializar los proyectos de ley 510 de Bancarización y 314 de legalización y formalización de la pequeña minería.

ALEJANDRO CORRALES

Senador de la República

-Leída la proposición, la señora presidente la somete a consideración y, cerrada la discusión la somete a votación y la Comisión la aprueba.

-La señora presidente de la Comisión, Daira de Jesús Galvis Méndez, expresa: Entonces, señora secretaria, por su despacho por favor diríjase a la presidencia del Senado, pero antes reseñe o solicite a los senadores de nuestra Comisión, quiénes tienen disponibilidad para viajar a los municipios de Segovia y Remedios.

-Acto seguido interviene el senador Didier Lobo Chinchilla señala: Presidenta, yo quería saber y la secretaria me notifique, qué pasó con una proposición que presenté en compañía, o coadyuvada, con la firma del senador Londoño y de la senadora Sandra Ortiz, donde solicitamos un debate frente a la situación que están viviendo hoy, y sobre todo lo que se ha afectado, la zona rural, por la incrementación de los precios del gas licuado, el gas licuado, que nos preocupa, se hizo hacen 3 meses un debate en esta Comisión, donde se hicieron algunos compromisos, que al día de hoy no se han cumplido y nosotros, para nosotros es importante antes de terminar este periodo legislativo, nuevamente traer al ministerio y a la CREG, para que nos explique y además con una propuesta de que se congelen los precios, porque ya los campesinos no aguantan, no tienen cómo pagar el precio del cilindro que se ha incrementado en un 300%.

Entonces, quiero saber cuál fue la suerte de esa proposición, mi querida secretaria y presidenta, un abrazo.

-La señora presidente de la Comisión, Senadora Daira de Jesús Galvis: Señora secretaria, por favor, por su despacho dele las explicaciones debidas sobre el trámite de la proposición presentada por tres de los compañeros, por tres de los compañeros de esta Comisión Quinta; pero antes le quiero decir al Senador Didier y a los compañeros autores o proponentes, que realmente en el día de ayer estuvimos evaluando y considerando qué cosas, qué propuestas teníamos pendiente y qué íbamos a hacer, e inclusive, dos proposiciones de la suscrita presidenta que vienen también de meses atrás, y nos enfrentamos a que difícilmente podemos entrar a hacer debates de control político, porque dependemos en gran parte de la agenda fundamental de la plenaria, ese es el problema con el que nos enfrentamos, y que de acuerdo a lo que defina presidencia, de esa misma manera vamos a estar limitados en los debates de control político, que son necesarios, pero que por la premura, ya menos de un mes que queda para aprobar lo que tenemos pendiente en cuanto a proyectos, tenemos esa dificultad, y quedamos en que le íbamos a consultar a presidencia del Senado, cómo sería la agenda en los próximos días para poder señalar algunos debates de control político que se nos han quedado en el tintero, ese es el sentido de lo que ha sucedido y por eso en la próxima semana, o en el transcurso de esta semana, le daremos información, una vez el señor presidente, o la vicepresidenta decida, sobre lo que pensábamos pasar por escrito. Exactamente en el día de ayer y desde la semana pasada veníamos hablando de estas consideraciones, entre otras cosas unas proposiciones que yo tengo y que tampoco se han podido. Entonces, no ha sido ni negligencia, no ha sido impericia, realmente esta Comisión ha trabajado, y se trata de verificar

lo que establezca presidencia en su trajinar de la plenaria frente a proyectos que pueden estar en peligro. Señora secretaria, usted puede también darle alguna, facilitarle las explicaciones al honorable senador Lobo.

-La secretaria de la Comisión, dra. Delcy Hoyos Abad informa que la proposición está pendiente del cuestionario para agendarla.

-La señora presidente de la Comisión, senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, señala: Señora secretaria, antes no se olvide de lo siguiente, tenemos que entrar a definir aquí lo que muchos ciudadanos del campo, muchos campesinos, muchas personas dedicadas a la faena agropecuaria, vienen manifestando por comunicaciones, por llamadas telefónicas, por una actitud totalmente válida de sus derechos sobre la definición del Congreso, especialmente de la Comisión Tercera, porque es que se dirigen a la Comisión Quinta por ser la dedicada a agricultura, y resulta que el proyecto sobre insumos los tiene realmente la Tercera; entonces, para que aprobemos en esta Comisión la decisión de la Comisión Quinta, respaldar a los ciudadanos que vienen exigiendo se evacúe el proyecto de insumos, que no sabemos las razones que tiene la Comisión Tercera para aletargarla; entonces, por favor, a los compañeros de la Quinta, le vamos a pedir el respaldo para enviar una comunicación que es producto de las quejas que vienen presentando los usuarios del campo, sobre un proyecto que los está afectando de manera muy grave, que está afectando la seguridad alimentaria de este país, y en ese sentido señora secretaria, redactemos un documento en ese sentido y pongámoslo a consideración hoy de los compañeros de la Comisión Quinta.

Como usted ha anunciado que otros compañeros como el senador García Realpe, como el senador Londoño y otros que están solicitando el uso de la palabra para exponer sus inquietudes.

-El honorable senador, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, expresa: Gracias presidenta. Sí, obviamente estamos de acuerdo con hacer la comunicación a la Comisión respectiva para que se aligere el trámite de proyecto de ley, pero como lo planteábamos en la audiencia que tuvimos en Tunja, a la cual usted amablemente asistió presidenta, y otros senadores, el senador Guillermo García Realpe, la senadora Nora, la senadora Sandra, en este momento el gobierno tiene herramientas para poder regular directamente los precios de los insumos, pero además se puede pensar en otras actividades que me parece que son fundamentales, precios de sustentación, es decir, la situación es grave, por eso cuando el senador Didier pidió la audiencia para lo del gas, pues también la firmamos porque además de los insumos el gas

se le ha convertido a los campesinos y a las campesinas en otro grave problema, y entonces vamos a regresar a la deforestación porque van a empezar a utilizar madera para poder alimentar sus hornos y cocinar sus mercados; entonces, la intervención va en el sentido presidenta, de decir que el gobierno tiene herramientas, no hay necesidad de que esperemos al trámite de esa ley porque la situación de campesinos y campesinas de verdad es caótica, el triple 15 por ejemplo ha subido casi el 80%; los insumos, no solo agropecuarios, también veterinarios, es decir, estamos graves, graves; si, los que más están llevando la carga de estas fluctuaciones económicas pues es el sector de la economía campesina, que como siempre lo hemos dicho, es el que lleva a las mesas de las ciudades de comida, el 74%, es decir, el problema no es solo de los campesinos y campesinas, el problema va mucho más allá, es un problema de seguridad y de soberanía alimentaria que puede afectar al país y que puede sumirlo en una hambruna.

Por eso me parece que entonces es pertinente hacer hincapié, y discúlpenme si soy reiterativo, en que el gobierno tiene las herramientas, si así lo quiere, para poder incidir directamente en este grave, caótico, problemático suceso que está ocurriendo en el campo, como es el de los precios de los insumos. Gracias presidenta.

-La señora presidente de la Comisión, Daira de Jesús Galvis: Ninguna de las fórmulas planteadas es excluyente, ninguna; yo frente a este tema lo que pienso es que la Comisión Quinta debe dirigirle una comunicación a presidencia de la República y a los sectores, a los funcionarios del gobierno del sector de la economía, para que decidan como autoridades que son, soluciones, para eso están nombrados y para eso se les ha elegido, para que definan esta situación de los precios de los insumos, inclusive del gas, pienso que no podemos aplazar decisiones que son tan importantes, pero independientemente a eso, también la Comisión puede dirigirse a la Comisión Económica, a la Tercera, para que de una vez por todas también definan como representante de los ciudadanos colombianos que votaron por nosotros en las pasadas elecciones, resolverles el tema de ese proyecto de ley, que entre otras cosas es una necesidad imperativa que lo resuelva, porque además nosotros estamos en la obligación de evacuar las cosas que son sensibles, de lo más sensible, a todo un grueso de ciudadanos colombianos que tienen vicisitudes que hoy los congresistas por nuestra posición, por nuestra facilidad urbana, no tenemos.

Entonces, a mí me parece que una manera de respaldar de manera indiscutible al sector de campesinos, de cualquier índole, pobres, medianos, ricos, es que los insumos bajen, porque a todos los afecta, como afecta también a toda la ciudadanía colombiana, porque si se




encarecen los insumos, si no se le da un manejo a los precios de los insumos, lógicamente van a subir los alimentos y se derivan toda una cantidad de alzas que el pueblo colombiano después del coronavirus, después de crisis económicas que hemos tenido, pues no podemos sustentar. Entonces, en ese sentido por secretaría y con la intervención de los compañeros que a bien lo tengan, hoy se redactarán sendas comunicaciones al gobierno Nacional, y también a los compañeros de la Comisión Tercera de Senado, y también para los de Cámara, para ser solidarios con los campesinos de este país, que son precisamente los que nos aseguran el alimento día a día; creo que la mayor parte de la Comisión debe estar de acuerdo porque realmente ninguno se encuentra con el otro, ninguna proposición se encuentra, pero es necesario, miren, es necesario que el Congreso cumpla con las obligaciones que tiene frente a ese tipo de necesidades que tienen los sectores del campesinado colombiano.

Así las cosas señora secretaria, que se proceda porque no existe ningún tipo de objeción con respecto a lo anotado por el doctor Londoño, a lo anotado por el senador Didier, por el contrario, se complementa, y a lo anotado por esta presidencia, para dirigirnos al gobierno nacional, el tema de los insumos y el gas, para dirigirnos ante la CREG, para dirigirnos ante la Comisión Tercera de Cámara y Senado, que conoce del proyecto de insumos, y exponerle las quejas y preocupaciones que nos han generado los campesinos de este país a la Comisión Quinta sobre reclamos en cuanto al proyecto de ley y reclamos en cuanto a la situación de encarecimiento de los productos o insumos agrícolas; ¿qué compañeros se quieren comisionar como, para redactar junto con secretaría los documentos que se van a dirigir a las diferentes autoridades, tanto administrativas, como legislativas?.

Bueno, entonces, establecido, así las cosas, se levanta la sesión para mañana primero de diciembre del 2021. Muchas gracias a todos los compañeros.

DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ  
Presidente

SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA  
Vicepresidente



DELICY HOYOS ABAD  
Secretaria General